COMUNICACION B.C.R.A. “B” 11.667

Buenos Aires, 15 de febrero de 2018

Fuente: página web B.C.R.A.

Vigencia: 15/2/18

Circ. OPASI-2. Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER). Período: 16/2 al 15/3/18.

A las Entidades Financieras:

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles, en anexo, los valores diarios del Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER).

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ricardo Martínez,

gerente de

Estadísticas Monetarias Hilda Beatriz Biasone,

gerente principal

de Estadísticas

ANEXO

Toda la información disponible (incluyendo más decimales de los que pueden visualizarse en el siguiente cuadro) puede ser consultada accediendo a:

www.bcra.gob.ar|Publicaciones y estadísticas|Estadísticas|Monetarias y financieras|Cuadros estandarizados de series estadísticas|Tasas de interés|Tasas de interés y coeficientes de ajuste establecidos por el B.C.R.A.|Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER), serie diaria.

– Archivos de datos:

http://www.bcra.gob.ar/pdfs/Publicacionesestadisticas/ceraaaa.xls, donde aaaa indica el año.

– Referencias metodológicas:

http://www.bcra.gob.ar/pdfs/Publicacionesestadisticas/bolmetes.pdf.

Consultas: boletin.estad@bcra.gob.ar.

– Nota para los usuarios del programa SDDS del FMI:

El calendario anticipado de publicaciones para los cuatro próximos meses puede ser consultado en:

http://www.economia.gob.ar/progeco/calendar.htm

B.C.R.A. Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) Anexo a la Com. B.C.R.A. “B” 11.667

IPC Fecha a la que corresponde el coeficiente Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER)

Variación del índice de precios al consumidor utilizada para el cálculo del CER a partir de la fecha indicada Base 2.2.2002=1

1,8 20180216 8,7097

20180217 8,7153

20180218 8,7209

20180219 8,7266

20180220 8,7322

20180221 8,7379

20180222 8,7436

20180223 8,7492

20180224 8,7549

20180225 8,7606

20180226 8,7662

20180227 8,7719

20180228 8,7776

20180301 8,7833

20180302 8,7890

20180303 8,7947

20180304 8,8004

20180305 8,8061

20180306 8,8118

20180307 8,8175

20180308 8,8232

20180309 8,8289

20180310 8,8346

20180311 8,8403

20180312 8,8461

20180313 8,8518

20180314 8,8575

20180315 8,8633

Cálculo según Ley 25.713, art. 1 (Res. M.E. 47/02; a partir del 7 de febrero de 2014, Res. M.E. y F.P. 35/14 y a partir del 7 de diciembre de 2015, Res. M.H. y F.P. 5/16, 17/16, 45/16, 100/16, 152/16, 187/16 y 203/16).